

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION**

DE: 347
RDD/sfm
26/04/13

DECRETO ALCALDICIO N° 000953

LITUECHE, 14 MAY 2013

CONSIDERANDO : La necesidad de cancelar la Asignación de Responsabilidad, y

VISTOS : Lo dispuesto en el DFL N° 13.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de Los Establecimientos Educacionales, la Ley N° 19.070, sobre los profesionales de la Educación, Ley 19.410, El DFL N° 1, el decreto Exento N° 2.621 de fecha 06 de Diciembre del 2.012 y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **ORDÉNASE** al Departamento de Educación Municipal de Litueche, la cancelación de la Asignación de Responsabilidad del 20 % , a Doña **ROSALBA FARIAS CABEZA**, RUT. N° 08.769.793-2, Docente, Jefe de UTP de la Escuela Quelentaro, a contar del mes de Marzo del 2013.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


M. SOLEDAD OLEDO PIZARRO
Secretaría Municipal


RENE AGUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/MOP/RDD/sfm
DISTRIBUCIÓN

- Secretaría D.A.E..M
- Finanzas DAEM
- Archivo Municipal